

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
SECRETARIA**

E D I C T O

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA**

H A C E C O N S T A R:

Que el día dieciocho (18) de julio de 2023, se profirió sentencia dentro del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ALFREDO RAFAEL ANAYA NARVAEZ
DEMANDADO: PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. Y COLPENSIONES.
RADICADO: 23001310500120210004001
FOLIO: 335 - LIBRO 2022.
M.PONENTE. RAFAEL CAMILO MORA ROJAS.

La parte resolutive de dicha providencia es la siguiente:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia apelada y consultada, atendiendo lo expuesto en la parte motiva de esta instancia.

SEGUNDO: Costas en esta instancia a cargo de los apelantes COLPENSIONES, y PORVENIR, agencias en derecho en la suma de 1 SMLMV.

TERCERO: Oportunamente vuelva el expediente al juzgado de origen

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (...) LOS MAGISTRADOS RAFAEL MORA ROJAS, CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA, PABLO JOSÉ ÁLVAREZ CAEZ.

Y para notificar a las partes en la forma ordenada en el artículo 41 CPL, se fija el presente Edicto por el término de tres (3) días, en la página de la Rama Judicial /Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-civil-familia-laboral-del-tribunal-superior-de-monteria/142>) y en el aplicativo TYBA, hoy, veinticinco (25) de julio de 2023, siendo las ocho de la mañana.



SAUDITH SARMIENTO ESTRADA
Secretaria